



Dominga más allá de Dominga

Señor Director:

"El mundo requiere de nuestro cobre y minerales críticos (...) Chile puede ser un líder global en la transición a una economía verde. No podemos dejar pasar esta oportunidad (...) tenemos recursos naturales extraordinarios". Aunque el lector se sorprenda, estas palabras corresponden al actual Presidente de la República, Gabriel Boric, en su última cuenta pública.

Lamentablemente, el actuar de su gobierno en el caso de Dominga (150.000 toneladas de cobre al año) pone un manto de dudas sobre las convicciones detrás de estas palabras.

El fallo del Tribunal Ambiental, unánime y categórico, estableció que la revocación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) por parte del Comité de Ministros del actual gobierno fue ilegal, no se respetó el principio de imparcialidad, no se cumplieron los plazos y los argumentos técnicos carecieron de sustento, y exigió una nueva resolución de dicha instancia en un plazo de 15 días. Sin embargo, dicho plazo expiró y el Gobierno no cumplió.

Dilatar el cumplimiento del fallo (citar al Comité y mantener la aprobación de la RCA) y, peor aún, recurrir a un artilugio administrativo sobre subrogancias no solo debilita el Estado de Derecho, sino que es una pésima señal para devolverle a Chile el sitio de destino atractivo de inversión.

Si el Presidente realmente tiene la convicción de que Chile puede ser un líder global en la transición a una economía verde, debería instruir a sus ministros para que vuelvan a sesionar, mantengan a firme el permiso ambiental del proyecto y, de una vez por todas, dejemos atrás la sombra política de un proyecto que lleva atrapado más de una década.

JUAN JOSÉ OBACH

Director ejecutivo Horizontal